

22063 ORDEN 421/39.174/1989, de 8 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Ejército de Tierra don José Peñas Pérez, como Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando Superior de Apoyo Logístico.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando Superior de Apoyo Logístico, al General de División del Ejército de Tierra don José Peñas Pérez.

Madrid, 8 de septiembre de 1989.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

22064 ORDEN de 1 de septiembre de 1989 por la que se nombra Secretario general del Gobierno Civil de Jaén a don Francisco Jiménez-Casquet Sánchez.

Vista la propuesta formulada por el excelentísimo señor Gobernador civil de Jaén, cumplido lo previsto en la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y por delegación del excelentísimo señor Ministro de este Departamento de fecha 12 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), he tenido a bien nombrar Secretario general, con nivel 28 y complemento específico de 1.240.596 pesetas, en aquel Gobierno Civil, a don Francisco Jiménez-Casquet Sánchez -TO6PGOSA2017-, funcionario de la Escala de Letrados de la A.I.S.S.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de septiembre de 1989.-P. D., el Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

22065 ORDEN de 1 de septiembre de 1989 por la que se nombra a don Gregorio Achútegui Basagoiti Jefe del Gabinete Técnico de la Delegación del Gobierno en el País Vasco.

Vista la propuesta formulada por el excelentísimo señor Delegado del Gobierno en el País Vasco, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 29), y el artículo 9 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), cumplidas las previsiones a que hace referencia la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), he resuelto nombrar Jefe del Gabinete Técnico, nivel 30, y complemento específico de 1.068.132 pesetas, en aquella Delegación del Gobierno, a don Gregorio Achútegui Basagoiti, A05GO0264, funcionario del Cuerpo Médico de la Sanidad Nacional.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de septiembre de 1989.

CORCUERA CUESTA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

UNIVERSIDADES

22066 RESOLUCION de 13 de julio de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Herminio Manuel Llana Coalla Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Química».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 27 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado»

de 12 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Herminio Manuel Llana Coalla, para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Energética, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 13 de julio de 1989.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

ADMINISTRACION LOCAL

22067 RESOLUCION de 26 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Creixell (Tarragona), por la que se hace público el nombramiento de un Encargado de la Brigada Municipal de Obras y Mantenimiento.

Por Resolución de la Alcaldía y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de encargado de la Brigada Municipal de Obras y Mantenimiento, ha sido nombrado funcionario de carrera de esta Corporación, para ocupar dicha plaza, don Manuel Sastre Amigo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Creixell, 26 de junio de 1989.-El Alcalde, Luis Sardá Albacar.

22068 RESOLUCION de 24 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Tinajo (Las Palmas), por la que se hace público el nombramiento de un Arquitecto Técnico Municipal y un Auxiliar de Biblioteca-Otros Servicios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía de fecha 13 de julio de 1989, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición, concurso convocado al efecto, ha sido nombrado el siguiente personal:

Don Martín Robayna Rodríguez, Arquitecto Técnico Municipal, funcionario en propiedad.

Doña Milagros Umpiérrez Cabrera, Auxiliar de Biblioteca-Otros Servicios, con carácter laboral fijo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tinajo, 24 de agosto de 1989.-El Alcalde.

22069 RESOLUCION de 25 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Tinajo (Las Palmas), por la que se hace público el nombramiento de la integración en el Cuerpo de la Policía Municipal de un Auxiliar de la Policía.

Existiendo en este municipio el Cuerpo de la Policía Local, autorizado por el Ministerio de Administraciones Públicas el 17 de noviembre de 1988, se ha integrado en el mismo al funcionario de carrera, que ocupaba hasta la fecha el cargo de Auxiliar de la Policía Local, don Andrés Carmelo Guillén Martín, que desempeñará el puesto de Policía Local de este Ayuntamiento, acordado mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 18 de agosto de 1989.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Tinajo, 25 de agosto de 1989.-El Alcalde.